



CONCEJO DELIBERANTE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA



San Fernando del Valle de Catamarca, 13 de mayo de 2022.

Al Señor
Presidente del Concejo Deliberante
Dn. Nicolás Zavaleta
Su despacho:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su digno intermedio a los demás señores Concejales miembros de éste Concejo Deliberante, a fin de que se incorpore en el Orden del Día de la próxima Sesión Ordinaria, el presente proyecto de **Ordenanza**.

Sin otro particular, lo saludo con distinguida consideración y respeto. -



Autor: GILDA LUCIA GODOY

ASUNTO: Remodelación y mejoramiento de la Plaza Los Amigos” ubicada en el Bº Avellaneda y Tula Iº etapa (250 viviendas), emplazada entre las calles General Navarro, Gregorio Juárez de Babiano, Figueroa y Mendoza, en el circuito 7 de esta ciudad capital.

FUNDAMENTOS

Señoras y Señores Concejales, me dirijo a Uds. con el motivo del presente proyecto de ordenanza, “Remodelación y mejoramiento de la Plaza Los Amigos” ubicada en el Bº Avellaneda y Tula Iº etapa (250 viviendas), emplazada entre las calles General Navarro, Gregorio Juárez de Babiano, Figueroa y Mendoza, en el circuito 7 de esta ciudad capital.


El objetivo principal es la renovación de la imagen de la plaza ya que se encuentra en estado de abandono de descuido es importante que en la misma se pueda crear un lugar apto donde se pueda realizar un lugar de esparcimiento para los vecinos del sector.

El creciente interés de los vecinos por las actividades al aire libre me ha llevado a considerar la creación de plazas **Bio-saludables**; es una ubicación válida para satisfacer las necesidades de nuestros adultos mayores, que les permitan mejorar la movilidad, aumentar la flexibilidad y no solo a nivel físico sino también emocional, porque les ayudara a impulsar la vida activa con más optimismo y a relacionarse de manera recreativa, evitando de esa forma la aislamiento de personas mayores, por lo que considero conveniente la implementación de estos gimnasios en esta plaza.

Este también abarcaría la construcción de senderos bien delimitados para que proporcione el movimiento dejando en este caso zonas verdes en



CONCEJO DELIBERANTE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA



lugares específicos, la implementación de mobiliarios como bancos y mesas recreativas, también, un espacio destinado a los juegos integrales para el adulto mayor y los vecinos en general, también se buscaría agregar basureros y bebederos como así además más iluminación por el interior y alrededor de la plaza

La falta de mantenimiento y el mal estado en el que se encuentra la Plaza “Los Amigos” en la actualidad es lamentable así como la falta continuidad de la vereda sobre la calle Figueroa y Mendoza y la Gregorio Juárez de Babiano.

La falta de cuidados de, el vandalismo y la escasa intervención municipal termina en que muchas de las plazas barriales que están alejadas del centro queden en malas condiciones o, directamente, abandonadas.

Por todo ello es que solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación del presente proyecto de ordenanza.



CONCEJO DELIBERANTE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA

San Fernando del Valle de Catamarca,

PROYECTO

El Concejo Deliberante sanciona la siguiente

ORDENANZA

ARTICULO 1°: DISPONESE al D.E.M. la obra de remodelación y mejoramiento de la Plaza Los Amigos, ubicada en el Bº Avellaneda y Tula Iº etapa (250 viviendas), emplazada entre las calles General Navarro , Gregorio Juárez de Babiano, Figueroa y Mendoza , en el circuito 7 de esta ciudad capital.

ARTICULO 2°: EL Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas de competencia, deberá realizar la renovación y mejoramiento de la plaza, incorporando juegos integrados para el adulto mayor, iluminación, veredas y parquización.

ARTICULO 3°: DE forma



CONCEJO DELIBERANTE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA





CONCEJO DELIBERANTE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA





CONCEJO DELIBERANTE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA

